



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PROCESO DE
COORDINACIÓN DE LAS
ENSEÑANZAS PR/CL/001



E.T.S. de Ingeniería de Montes,
Forestal y del Medio Natural

ANX-PR/CL/001-01

GUÍA DE APRENDIZAJE

ASIGNATURA

135005803 - Derecho Ambiental

PLAN DE ESTUDIOS

13MP - Grado En Ingeniería Del Medio Natural

CURSO ACADÉMICO Y SEMESTRE

2022/23 - Primer semestre

Índice

Guía de Aprendizaje

1. Datos descriptivos.....	1
2. Profesorado.....	1
3. Competencias y resultados de aprendizaje.....	2
4. Descripción de la asignatura y temario.....	4
5. Cronograma.....	5
6. Actividades y criterios de evaluación.....	7
7. Recursos didácticos.....	9

1. Datos descriptivos

1.1. Datos de la asignatura

Nombre de la asignatura	135005803 - Derecho Ambiental
No de créditos	4 ECTS
Carácter	Obligatoria
Curso	Tercero curso
Semestre	Quinto semestre
Período de impartición	Septiembre-Enero
Idioma de impartición	Castellano
Titulación	13MP - Grado en Ingenieria del Medio Natural
Centro responsable de la titulación	13 - E.T.S. De Ingenieria De Montes, Forestal Y Del Medio Natural
Curso académico	2022-23

2. Profesorado

2.1. Profesorado implicado en la docencia

Nombre	Despacho	Correo electrónico	Horario de tutorías *
Juan Antonio Teson Palacios	ETSIMontes	juan.teson@upm.es	X - 13:00 - 14:00
Luis Carlos Fernandez- Espinar Lopez (Coordinador/a)	ETSI Montes	lc.fernandez- espinar@upm.es	X - 12:00 - 14:00

* Las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se deberá confirmar los horarios de tutorías con el profesorado.

3. Competencias y resultados de aprendizaje

3.1. Competencias

CB02 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CE 1.28 - Conocer la legislación medioambiental y la específica del Medio Natural, en sus niveles Comunitario, Estatal, Autonómico y Municipal.

CE 1.31 - Tener en consideración las condiciones sociales, éticas y legales deseadas en la profesión y práctica de la ingeniería del medio natural.

CG03 - Ejercer su actividad profesional en el ámbito de la gestión del Medio Natural, con responsabilidad social, ética, profesional y civil, en el marco de una sociedad altamente sensibilizada por la protección, conservación y restauración de los sistemas naturales.

CT03 - Transmitir conocimientos y expresar ideas y argumentos de manera clara, rigurosa y convincente, tanto de forma oral como escrita, utilizando adecuadamente los recursos gráficos y los medios necesarios y adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.

CT06 - Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo, integrándose y colaborando de forma activa en la consecución de objetivos comunes.

CT08 - Liderar equipos de trabajo de diversa índole, con actitud proactiva y motivadora, comunicando con claridad los objetivos y las tareas de cada componente del equipo.

3.2. Resultados del aprendizaje

RA106 - Conocer la Red Natura 2000, cómo identificar hábitats y evaluar su estado de conservación

RA23 - Interpretar y elaborar planos típicos de la ingeniería del medio natural

RA72 - RA 37 Reconocer y analizar problemas ambientales y planificar estrategias para la mejora de la calidad ambiental

RA139 - Conocer la clasificación del terreno para diagnosticar el tipo de firme a emplear

RA81 - Definir soluciones basadas en la naturaleza en empresas del sector

RA114 - Conocer la normativa, características, aplicabilidad y los procedimientos para la realización de un vuelo con aeronave no tripulada

RA20 - RA92 - Desarrollar actividades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

RA80 - Que se conozca como realizar un análisis del entorno empresarial

RA117 - Diseñar, dirigir, elaborar, implementar e interpretar proyectos y planes, así como para redactar informes técnicos, memorias de reconocimiento, valoraciones, peritajes y tasaciones.

RA107 - Comprender las relaciones entre los seres vivos y los factores ambientales

RA110 - RA590 - Conocimiento y aplicación de la normativa empleada en la ejecución de planos

RA127 - Conocer el porqué de la distribución de usos del suelo en el territorio

4. Descripción de la asignatura y temario

4.1. Descripción de la asignatura

La asignatura tiene por objeto conseguir en primer lugar que el alumno se familiarice con las cuestiones jurídicas generales del Derecho . Y en segundo lugar, se pretende conseguir que el alumno conozca el marco legal , los principios e instrumentos del Derecho y de la Política Ambiental en la Unión Europea y en España con el conocimiento básico del contenido de las principales normas jurídicas así como una visión práctica con casos prácticos y sentencias de los tribunales de las mismas

4.2. Temario de la asignatura

1. Derecho general: principios, finalidad, fuentes
2. El marco jurídico existente en España y en la Unión Europea
3. La organización de la Administración pública y sus competencias en el Estado autonómico español
4. Derecho ambiental: Concepto, evolución y principios
5. El derecho al medio ambiente: información, participación pública y acceso a la justicia
6. La ley del patrimonio natural y biodiversidad: aspectos prácticos principales. La Red Natura 2000 y sus consecuencias jurídicas en los proyectos
7. La Ley de montes en España: clases de montes, régimen de los aprovechamientos, protección frente al urbanismo
8. Instrumentos de prevención ambiental. La evaluación ambiental de proyectos y su procedimiento y requisitos
9. Instrumentos de intervención ambiental. Licencias permisos y la Autorización ambiental integrada
10. Energía y Clima: el nuevo modelo energético de renovables y su desarrollo en el medio natural

5. Cronograma

5.1. Cronograma de la asignatura *

Sem	Actividad en aula	Actividad en laboratorio	Tele-enseñanza	Actividades de evaluación
1	Tema1 Duración 3 horas Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
2	Tema 1 Duración: 03:00 Duración: 03:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas			
3	Tema 2 Duración: 03:00 Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
4	Tema 2 Duración: 03:00 Duración: 03:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas			
5	Tema 3 Duración: 03:00 Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
6	Tema 3 Duración: 03:00 Duración: 03:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas			
7	Tema 4 Duración: 03:00 Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
8	Tema 4 Duración: 03:00 Duración: 03:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas			Prueba de evaluación todos los alumnos EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación continua Presencial Duración: 05:00
9	Tema 5 Duración: 03:00 Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
10	Tema 5 Duración: 03:00 Duración: 03:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas			
11	Tema 6 Duración: 03:00 Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
12	Tema 6 Duración: 03:00 Duración: 03:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas			
13	Tema 7 Duración: 03:00 Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			

14	Tema 7 Duración: 03:00 Duración: 03:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas			
15	Tema 8 Duración: 03:00 Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
16	Tema 9 Duración: 03:00 Duración: 03:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas			Prueba de evaluación para todos los alumnos EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación continua Presencial Duración: 05:00
17				Prueba final Convocatoria Ordinaria EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación sólo prueba final Presencial Duración: 03:00

Para el cálculo de los valores totales, se estima que por cada crédito ECTS el alumno dedicará dependiendo del plan de estudios, entre 26 y 27 horas de trabajo presencial y no presencial.

* El cronograma sigue una planificación teórica de la asignatura y puede sufrir modificaciones durante el curso derivadas de la situación creada por la COVID-19.

6. Actividades y criterios de evaluación

6.1. Actividades de evaluación de la asignatura

6.1.1. Evaluación (progresiva)

Sem.	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
8	Prueba de evaluación todos los alumnos	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	05:00	50%	5 / 10	CB02 CT03 CT06 CE 1.28 CG03 CT08 CE 1.31
16	Prueba de evaluación para todos los alumnos	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	05:00	50%	5 / 10	CB02 CT03 CT06 CE 1.28 CG03 CE 1.31

6.1.2. Prueba evaluación global

Sem	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
17	Prueba final Convocatoria Ordinaria	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	03:00	100%	5 / 10	CT06 CE 1.28 CB02 CT03 CG03 CT08 CE 1.31

6.1.3. Evaluación convocatoria extraordinaria

Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
Examen escrito	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	03:00	100%	5 / 10	CT06 CE 1.28 CG03 CT08 CE 1.31 CB02 CT03

6.2. Criterios de evaluación

La evaluación es la misma para todos los alumnos que deberán seguir el sistema de evaluación continua o progresiva.

Todos los alumnos deberán realizar las pruebas de evaluación continua que se vayan anunciando con la debida antelación por los profesores.

Los alumnos que no superen las pruebas de evaluación continua con una media de 5, tendrán derecho a realizar un examen final en la Convocatoria ordinaria. En caso de no superarlo, tendrán derecho a realizar el examen de Convocatoria extraordinaria.

Los criterios de evaluación en las pruebas de evaluación continua se determinan en la correcta respuesta a las diferentes preguntas formuladas en varias pruebas a lo largo del curso , puntuadas de 0 a 10 por cada una de las preguntas formuladas, al igual que en la prueba de evaluación final de las convocatorias ordinaria y extraordinaria. La evaluación se realizará de acuerdo a los criterios de conocimiento adecuado acreditado en cada una de las preguntas del examen según las explicaciones dadas en clase y las diferentes fichas temáticas aportadas a los alumnos en cada Tema de la asignatura

Se podrán realizar hasta un máximo de diez posibles pruebas de evaluación con carácter semanal como test, casos prácticos y trabajos.

Es necesario realizar el 80% de las pruebas semanales de test y casos prácticos mencionados, debiendo además

obtener una media de 5 puntos en las primeras cuatro pruebas realizadas para seguir realizando las pruebas de evaluación continua .

Los alumnos deberán asistir al 80% de las clases, preparar con antelación las clases y desarrollar adecuadamente las actividades prácticas y casos que se realizarán en clase o bien por parte del alumno fuera de clase en los casos que se determinen a lo largo de la asignatura.

7. Recursos didácticos

7.1. Recursos didácticos de la asignatura

Nombre	Tipo	Observaciones
Documentos	Otros	De España y de la Unión Europea
Casos prácticos y sentencias de los tribunales	Recursos web	Relativos a los temas
Libros	Bibliografía	Complementarios